

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El señor Luis Egberto Navia Mendoza, gerente de la compañía expone ante los accionistas el informe de actividades realizado en su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2016 en la que menciona la realización de las siguientes actividades:

Durante el periodo administrativo correspondiente al ejercicio económico 2016 señalado, me toco realizar las siguientes actividades:

- Realizar actividades administrativas, matriculación y exoneración de los vehículos juntos con los accionistas.
- En el año 2016 la compañía brindo servicio de transporte de carga pesada a la empresa LA FABRIL S.A, constituyéndose, en uno de los cliente con mayor demanda de los servicio dado por la compañía NAVIA S.A, teniendo un volumen de venta superior a los \$132022.93 dólares, los mismo que se generaron con los vehículos de los accionista, que recibieron pagos por el monto de 1030702.76 dólares, así mismo los valores retenido en tributo la compañía fue de 1320.22 dólares, cabe mencionar ese valor es solo por actividad de transporte.
- El aporte de los accionistas ha sido un factor importante dentro de las actividades de la compañía, para cubrir los gastos administrativos, los mismo que se destinan para el pago de sueldo, honorarios profesionales y la seguridad social
- Los recursos utilizado se han manejado los más austeros posible, tratando de maximizar gastos.
- Su capital suscrito se mantiene en la misma cantidad 2000 dólares desde su inicio.
- En la actualidad la compañía está buscando otras empresas con la finalidad de generar mayores ingresos a través de las nuevas unidades incorporadas, así mismo para el 2017 los accionista que tiene unidades prestando servicio para la alguna empresa su facturación la tendrán que realizar a través de la compañía, debido a los cambios originados mediante resolución del El informe se somete a votación el mismo que fue aprobado por todos los accionista presente en la asamblea.
- Dejo de esta manera cumplida mi gestión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar.


Sr. Luis Egberto Navia Mendoza
Gerente General